

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

66**PINTO**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Por Decretos de Alcaldía, se han efectuado los siguientes nombramientos de personal eventual, con funciones de confianza y asesoramiento y con dependencia orgánica y funcional del alcalde-presidente del Ayuntamiento de Pinto, a favor de:

- Doña Ana Vanessa Borges Bernabeu, con DNI ***5664**, con efectos de 24 de abril de 2026, habiendo tomado posesión como coordinador/a de Área, percibiendo un salario bruto anual de 45.755,78 euros brutos anuales y con disponibilidad y dedicación completa para el ejercicio de sus funciones fuera de la jornada habitual de trabajo.
- Doña Virginia Rus Cabello, con DNI ***1078**, con efectos de 24 de abril de 2026, habiendo tomado posesión como Coordinador/a de Área, percibiendo un salario bruto anual de 45.755,78 euros brutos anuales y con disponibilidad y dedicación completa para el ejercicio de sus funciones fuera de la jornada habitual de trabajo.

Pinto, a 8 de junio de 2026.—El concejal-delegado de Administración General, Juan Guillermo Padilla Jiménez.

(03/10.017/26)

